



Procesos de selección y provisión de puestos de trabajo. Oferta de empleo público.

TREINTA Y TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE SERVICIO A TIEMPO PARCIAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR TURNO DE ACCESO LIBRE

Actualizado a fecha 04-05-2026

1. Se ha se ha publicado en el **Boletín Oficial de la Provincia** ([BOP](#)), [número 250 de fecha 30-12-2022](#), Anuncio del OAM Fundación Deportiva Municipal de València sobre la aprobación de **bases y convocatoria del proceso selectivo** para cubrir en propiedad **31 plazas de Auxiliar de Servicio a Tiempo Parcial**, mediante el sistema de **concurso-oposición**, por **turno** de acceso **libre**, **pertenecientes a las Ofertas de Empleo Público** para los ejercicios **2019, 2020, 2021 y 2022**. **IMPORTANTE:** Una vez se publique el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE), se abrirá el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a dicha publicación, y conforme a lo dispuesto en el apartado 3º de las Bases. Publicado en la [web del OA FDM València](#) el día 30-12-2022. [Descargar anuncio](#).
2. Se ha publicado en el [BOP nº 44, de fecha 03-03-2023](#), **anuncio** del OAM Fundación Deportiva Municipal de València sobre la **corrección de errores materiales** relativo a este proceso selectivo. Publicado en la [web del OAM FDM València](#) el día 03-03-2023. [Descargar anuncio](#).
3. Se ha publicado en el [Boletín Oficial del Estado número 132](#) del 03 de junio de 2023 el extracto de esta convocatoria, lo que **abre el plazo de presentación de solicitudes**. El plazo inicia el **5 de junio de 2023 y finaliza el 30 de junio de 2023 (inclusive)**. Toda la información relativa a tasas, modo de presentación de instancias, etc. puede consultarse en siguiente enlace de la [web del OAM Fundación Deportiva Municipal](#) (act. 05-06-2023).
4. La Presidencia del OAM Fundación Deportiva Municipal de València, mediante resolución de fecha 30 de agosto de 2023, ha dispuesto declarar aprobada la **lista provisional de personas admitidas y excluidas**. Se ha publicado **extracto** de este anuncio en el [Boletín Oficial de la Provincia nº 190, de fecha 29-09-2023](#). Se concede un **plazo de 10 días hábiles para la subsanación de defectos** por



los/las **aspirantes provisionalmente excluidos/as**, si es el caso; asimismo, dentro de dicho plazo **se podrá presentar** cualquier **reclamación que se estime pertinente por las personas interesadas**. Publicado en la [web del OAM FDM València](#) el día 29-09-2023. [Descargar listado provisional de personas admitidas y excluidas](#).

5. Se informa para general conocimiento de todos los aspirantes que, se ha dispuesto que **la publicación del listado definitivo de aspirantes, designación del órgano técnico de selección y fecha de realización del primer ejercicio se resolverá tras la finalización del proceso de estabilización** de la misma categoría laboral que este Organismo Autónomo Municipal **tiene en trámite, ya que los procesos de estabilización tienen carácter prioritario** por estar condicionados al cumplimiento estricto de un plazo improrrogable de finalización, en atención a lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Publicado en la [web del OAM FDM València](#) el día 02-11-2023. [Descargar anuncio](#).
6. Se ha publicado en el [BOP nº 32, de fecha 17-02-2025, anuncio](#) en el que **se incorpora** a este proceso selectivo **las dos plazas de Auxiliar de Servicio a Tiempo Parcial** que forman parte de la OEP 2024, **quedando** por ello **constituido** en una **convocatoria de treinta y tres plazas** de Auxiliar de Servicio a Tiempo Parcial mediante el sistema de concurso-oposición, por turno de acceso libre. Publicado en la [web del OAM Fundación Deportiva Municipal](#) el día 17-02-2025.
7. Se ha publicado en el [BOP nº 45 de fecha 06-03-2025](#), anuncio en el que se hace pública la **lista definitiva** de [personas admitidas](#) que a continuación se adjunta en la convocatoria de este proceso selectivo. Además, **se designa nominalmente** a las personas que formarán parte del **órgano técnico de selección** que ha de juzgar las pruebas del citado proceso selectivo. Por último, se fija el día **04 de abril de 2025**, a las **12:00 horas**, en la **Universidad de Valencia, Aulario III**, sito en la **Av. Menéndez Pelayo, 16**, al objeto de realizar el **primer ejercicio establecido** en la convocatoria, debiendo ir provistos del **Documento Nacional de Identidad**. Publicado en la [web del OAM Fundación Deportiva Municipal](#) el día 06-03-2025. [Descargar anuncio](#).
8. Se ha publicado, en la [web del OAM Fundación Deportiva Municipal](#), el día 26-03-2025, anuncio referente a la realización del **primer ejercicio** previsto para el próximo día **4 de abril** de 2025, a las **12:00 horas** en la **Universitat de Valencia, Aulario III**, sito en la Av. Menéndez Pelayo, 16. Además de indicar que el personal aspirante



deberá ir provisto con **DNI** y de **bolígrafo negro o azul, tipo clásico**, se anuncia la **distribución de los aspirantes por aula**. [Descargar anuncio](#), (act. 26-03-2025).

9. Se ha publicado en la [web del OAM Fundación Deportiva Municipal](#), el día 04 de abril de 2025, la [planilla de respuestas correspondiente al primer ejercicio](#) teórico de este proceso, celebrado el día 04 de abril de 2025. Descargar planilla de respuestas (act. 04-04-2025).
10. Se ha publicado en la [web del OAM Fundación Deportiva Municipal](#), el día 17 de abril de 2025, las **calificaciones del primer ejercicio de la fase de oposición, celebrado el día 04 de abril de 2025**. De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta prueba se calificará de 0 a 30 puntos, **siendo necesario para la superación de la misma, obtener la puntuación mínima de 15 puntos**. Siendo el ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio y de conformidad con las bases de la convocatoria, si tuviera entrada por vía escrita en los **5 días hábiles siguientes a la publicación de las puntuaciones** de cada prueba o ejercicio, **alegación, sugerencia, reclamación o petición de revisión de la puntuación otorgada por el Tribunal** u otra circunstancia relativa al desarrollo de las pruebas, será el Tribunal el que decida sobre las mismas, reseñándolo en la correspondiente acta, todo ello sin perjuicio de la interposición de los recursos pertinentes, que se regirá por las normas generales sobre procedimiento y régimen jurídico de las administraciones públicas. [Descargar calificaciones del primer ejercicio](#), (act. 17-04-2025).
11. Se ha publicado en la [web del OAM Fundación Deportiva Municipal](#), (el día 14 de mayo de 2025), Anuncio del Órgano Técnico de Selección, que ha acordado por unanimidad que **deben entenderse estimadas diferentes alegaciones**. Por tanto, se hacen públicas las **calificaciones definitivas del primer ejercicio** realizado el día 04 de abril de 2025. Además, acuerda, **convocar al personal aspirante que ha superado el primer ejercicio**, a la **realización del segundo ejercicio** de acuerdo con las bases de la convocatoria, el cual tendrá lugar el **próximo día 19 de mayo a las 12:00 horas, en Complex Esportiu Cultural Petxina**, sita en Paseo de la Petxina núm.42. [Descargar calificaciones definitivas del primer ejercicio](#) (act. 14-05-2025).
12. Se ha publicado en la web del [OAM Fundación Deportiva Municipal](#), el día **19 de mayo de 2025**, la **planilla de respuestas correspondiente al segundo ejercicio** teórico de este proceso, celebrado el día **19 de mayo de 2025**. [Descargar planilla de respuestas](#) (act. 19-05-2025).



13. Se ha publicado en la [web del OAM Fundación Deportiva Municipal, el día 26 de mayo de 2025](#), la **calificación provisional del segundo ejercicio**, dándose **5 días hábiles** para que el personal aspirante pueda realizar la **alegación, sugerencia, reclamación** o petición de revisión de la puntuación otorgada que considere oportuna. [Descargar calificaciones provisionales del segundo ejercicio](#) (act. 26-05-2025).
14. Se ha publicado en la [web del OAM Fundación Deportiva Municipal, el día 12 de septiembre de 2025](#), anuncio con la **nueva corrección del segundo ejercicio, listado definitivo de calificaciones a la fase de oposición** y la **apertura del plazo de presentación de méritos**, plazo que será de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación. [Descargar listado definitivo de calificaciones a la fase de oposición](#) (act. 12-09-2025).
15. Se ha publicado en la [web del OAM Fundación Deportiva Municipal el día 16 de septiembre de 2025](#), el siguiente anuncio. Advertido **error material** en la **transcripción de resultados** de la fase de oposición del mencionado proceso selectivo **de una aspirante**, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública el siguiente [anuncio de subsanación](#) (act. 16-09-2025).
16. Se ha publicado en la [web del OAM Fundación Deportiva Municipal, el día 05-12-2025](#), la **valoración provisional de méritos** de las personas aspirantes que han pasado a la fase de concurso. Se concede un plazo de **cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a su publicación, para que las personas interesadas **formulen las alegaciones y enmiendas** que, con relación a la baremación, consideren pertinentes. [Descargar anuncio](#) (act. 05-12-2025).
17. Se ha publicado en la página [web del OAM Fundación Deportiva Municipal](#), el día 27-03-2026, anuncio del OTS. Tras revisar las alegaciones a la valoración provisional de méritos, **se aprueba definitivamente**, por unanimidad, **la valoración de la fase de concurso**, conforme a la base 11ª de la convocatoria. Asimismo, **se aprueba la calificación total definitiva de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo**, ordenadas de mayor a menor puntuación. En consecuencia, se **acuerda elevar** a la Presidencia del OAM FDM **la propuesta de nombramiento** como personal laboral fijo de las personas con mayor puntuación. Igualmente, se remite una **relación complementaria**, por orden decreciente, **para posibles nombramientos en caso de renuncias o incidencias**. Por último, se deja constancia de la **relación** de



aspirantes que han superado al menos el primer ejercicio de la fase de oposición, **que formarán parte de una bolsa de empleo** para futuras contrataciones temporales, según lo establecido en la base 13ª. [Descargar anuncio](#). (act. 27-03-2026).

18. **Subsanación de error.** Detectado un **error en la revisión de las instancias presentadas** en relación con el trámite de presentación, y de acuerdo con lo acordado por el OTS, a la vista de lo establecido expresamente en las bases de la convocatoria, **las calificaciones otorgadas por cada uno de los apartados** señalados en el Anexo II de las bases de la convocatoria, **quedan de la siguiente manera.** [Descargar anuncio](#). Publicado en la página [web del OAM Fundación Deportiva Municipal](#) el día 08-04-2026.
19. **Medida cautelar de suspensión de actuaciones.** Habiéndose recibido diligencia de ordenación de la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de València. Plaza nº 18, respecto a **medida cautelar de suspensión de actuaciones** en el referido proceso selectivo, solicitada por parte demandante, se informa para general conocimiento, que el nombramiento y contratación de las 33 personas aspirantes que superaron el proceso selectivo, así como los ceses de contrato de las personas vinculadas a las referidas plazas, queda **paralizado hasta el pronunciamiento de la referida Sección de lo Social, que tendrá lugar mediante audiencia preliminar señalada para el día 25 de mayo próximo.** [Descargar anuncio](#). Publicado en la página [web del OAM Fundación Deportiva Municipal](#) el día 04-05-2026.